



AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE

C/ Arroyo s/n
C.P. 41970 SANTIPONCE
SEVILLA

Tel. 955 99 99 30
Fax: 955 99 89 12
Email: adlsantiponce@dipusevilla.es
Web: www.santiponce.es

OFICIAL 1ª ALBAÑIL SEPULTURERO

PROPUESTA PROVISIONAL

Según dispone el art. 9 d) de las BASES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL TEMPORAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE (SEVILLA) se publica la propuesta Provisional de selección a los candidatos por orden de puntuación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITOS	PRUEBA	TOTAL
MUÑOZ	CHAMORRO	JOSE MIGUEL	5.25	2.80	8.05
POSTIGO	SERRANO	FERNANDO	5.33	2.66	7.99
JAEN	JESÚS	JOSÉ	5.35	2.60	7.95
DOMINGUEZ	ROMERO	SALVADOR	4.40	2.80	7,20

En el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de esta lista en el Tablón de Anuncios, los aspirantes podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas, debiendo ser dirigidas al Alcalde Presidente.

Examinadas por la Comisión Evaluadora las reclamaciones presentadas, se elevará Propuesta Definitiva de selección al Sr. Alcalde-Presidente quién dictará la correspondiente Resolución por la que se apruebe la composición de la Bolsa de Trabajo.

Santiponce, 29 de Septiembre de 2014

LA COMISIÓN EVALUADORA DE SELECCIÓN

